

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de febrero de 2024
Oficio SGA-039 -2024

MAURICIO FERRARI
GERENTE GENERAL
AYRE TEGUCIGALPA S. A DE C.V.
Su Oficina

Estimado Ingeniero:

La Infrascrita Secretaría del Comité de Licitaciones y Compras del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), referente a la Licitación Privada LP-BANHPROVI-09-2024 “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de climatización del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)”; transcribe literalmente lo resuelto en los numeral uno (1) de la RESOLUCIÓN No. CD-29-06/2024, emitida en sesión Ordinaria CD 06/2024, del Consejo Directivo del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), celebrada el uno (1) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), que literalmente dice:

“1. Declarar fracasada la Licitación Privada LP-BANHPROVI-09-2023 referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de climatización del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI); en vista que el oferente participante no presentó subsanaciones en tiempo y forma, de acuerdo con los requerimientos legales establecidos en los pliegos de condiciones”.

Agradecemos su participación, en este proceso de Licitación Privada.

Sin otro particular,

Atentamente,

LICENCIADA MARITZA RODRÍGUEZ
Sub Gerente de Administración



CC: Archivo



Edificio: Banco
Hondureño para
la Producción y
la Vivienda

☎ 2291-0505

📍 TEGUCIGALPA

📍 DANLI

📘 Banco Hondureño
para la Producción
y la Vivienda

📍 SAN PEDRO SULA

📍 SANTA ROSA

📷 banhprovihn

📍 CHOLUTECA

📍 LA CEIBA

🐦 @BANHPROVIHN

📍 JUTICALPA

📺 BANHPROVI HONDURAS

ESCANÉAME

